

Oficio No. 001-2023-M.A.

Tena, 30 de junio de 2023

Señora Doctora

Karla Andrade Quevedo

Jueza Constitucional de la Corte Constitucional del Ecuador

En su despacho:

De mi consideración:

En cumplimiento al auto dictado por su Señoría, dentro de la causa N° 1029-23-EP, remito en ciento veinte y dos fojas útiles (dos cuerpos), el proceso original de la causa No. 15571-2023-00008, acción de protección propuesta por el señor, Luis Alberto Soria Paredes, en contra de la Contraloría General del Estado y Procuraduría General del Estado.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente;



Ab. Mélida Arguello Lara

Secretaría Unidad Judicial Especializada de Violencia contra la Mujer o Miembros del Núcleo Familiar e Infracciones contra la Integridad Sexual y Reproductiva con sede en el cantón Tena, provincia de Napo.



	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy.....	21 JUL 2023.....
..... a las.....	9:00.....
Por:	Samantha Flores
Anexos:	2 cuerpos con total 122 fojas
..... FIRMA RESPONSABLE	

a = 1 cd en foja 93